



Universidad Nacional Autónoma de Chota
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 773-2022-UNACH
Chota, 11 de noviembre de 2022

VISTO:

Oficio N° 134– 2022–UNACH/CFCCE, de fecha 07 de noviembre de 2022, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales; Acuerdo de Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora Número Treinta y Dos (32), de fecha 11 de noviembre 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de los prescrito por el artículo 105° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller; y con Resolución de Facultad N° 249-2022-FCCE-UNACH, de fecha 04 de noviembre de 2022, se aprobó el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad al ex alumno Nilth Brayan Burga Aguilar.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora, de fecha 11 de noviembre de 2022 y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 62° inciso 4) de la Ley N° 30220, artículo 105° del Estatuto y artículo 147° del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**, al ex alumno **Nilth Brayan Burga Aguilar**, con Código Universitario N°2017012008.


ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Presidente (e) de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL

C.c.

Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias Contables y Empresariales
Archivo